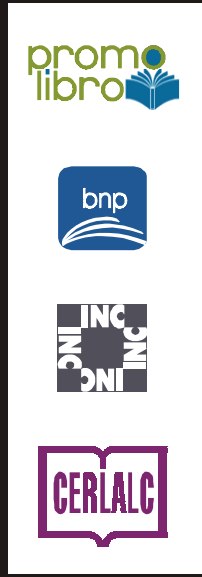


**Hacia el Plan  
Nacional del Libro  
y la Lectura del  
Perú**

Proceso Nacional de  
Consulta y Mesas  
de Concertación



# Hacia el Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú

Proceso Nacional de Consulta y Mesas de Concertación

## Ministerio de Educación

Javier Sota Nadal, Ministro  
Presidente del Consejo Nacional de  
Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura  
(Promolibro)

## PROMOLIBRO

Ernesto Yepes del Castillo, Secretario Ejecutivo

## Biblioteca Nacional del Perú

Sinecio López, Director Nacional

## Instituto Nacional de Cultura

Luis G. Lumbreras, Director Nacional

## CERLALC-Perú

José Luis Acosta, Representante

Hacia el Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú  
Proceso Nacional de Consulta y Mesas de Concertación  
Documento de trabajo  
Lima, julio de 2005

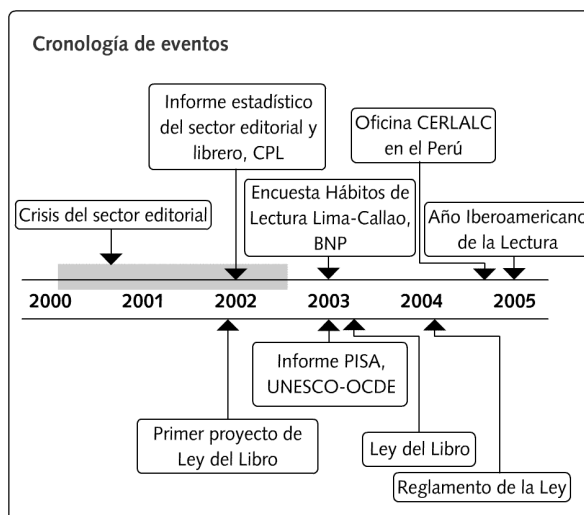
Año Iberoamericano de la Lectura



## 1. Antecedentes

La participación de los diversos actores del ámbito del libro en el Perú condujo a la formulación de nuestra Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura (Ley 28086), promulgada en octubre de 2003. Sus objetivos principales son:

- ✓ El fomento, estímulos e incentivos a la creatividad, así como la búsqueda de su adecuada protección;
- ✓ El fomento de la industria editorial;
- ✓ La creación de condiciones para un amplio acceso a los libros entre la población de bajos recursos;
- ✓ El estímulo al hábito de la lectura (factor central en la formación integral de la persona); y
- ✓ La difusión nacional e internacional de la producción editorial del país.



que se enfatiza la problemática de la educación y la cultura como factores de desarrollo, y del libro y la lectura como uno de sus temas centrales.

El Perú suscribió el acuerdo para adoptar el Plan Iberoamericano de Lectura presentado por la

La Ley creó también el Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura (Promolibro), encargado de coordinar y ejecutar las acciones de planeamiento, consultoría, fomento y promoción del libro y la lectura.

La Ley y su Reglamento se dieron en un contexto regional de atención al tema del libro y la lectura, al que el Perú se ha sumado, a través de las reuniones cumbre de jefes de estados y gobiernos iberoamericanos, en las

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc).

El Ministerio de Educación promueve las acciones relacionadas con el libro y la lectura a través de una comisión organizadora de la consulta nacional, integrada por la Secretaría Ejecutiva de Promolibro, la Biblioteca Nacional del Perú y el Instituto Nacional de Cultura.

## 2. Diagnóstico

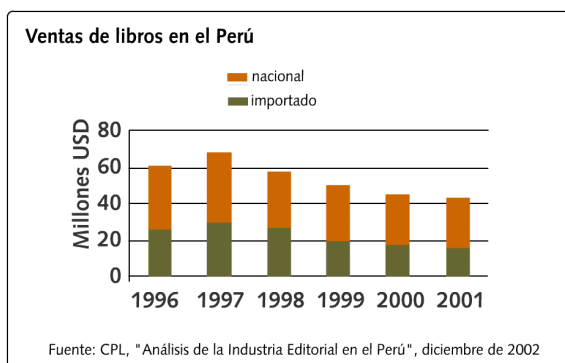
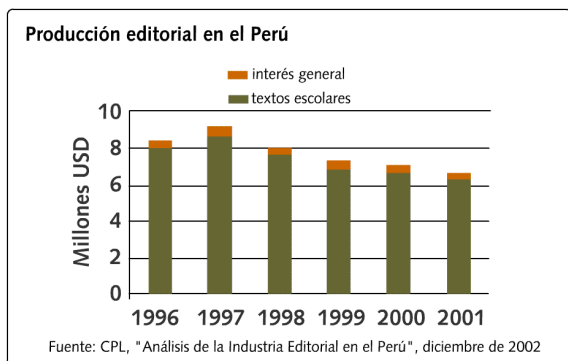
Aunque no se ha contado con información sistemática sobre la realidad del libro y la lectura en el Perú, en general la opinión pública y los diversos actores coinciden en presentar un diagnóstico alarmante:

- ✓ Informes nacionales e internacionales han mostrado al Perú como una nación básicamente no lectora; con un mercado del libro reducido y concentrado en las grandes ciudades; con precios de libros fuera del alcance de la mayoría de la población, y con un alto nivel de producción y comercialización ilegal de libros.
- ✓ El sector editorial ha enfrentado una grave crisis: cierres de librerías y editoriales, drástica contracción del

mercado y reducción significativa de la producción. La exigencia de condiciones para incentivar el desarrollo del sector editorial ha quedado plasmada en el texto de la Ley y las medidas para ello comienzan a hacerse efectivas durante 2004 y 2005.

- ✓ El país enfrenta una situación de crisis en torno al tema de la comprensión lectora y otras habilidades relacionadas con la lectura. La infraestructura en cuanto a bibliotecas públicas y escolares es precaria y queda mucho por hacer para brindar acceso a las tecnologías de la información entre vastos sectores de la población.

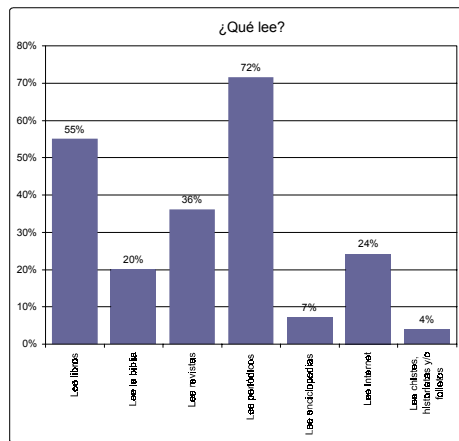
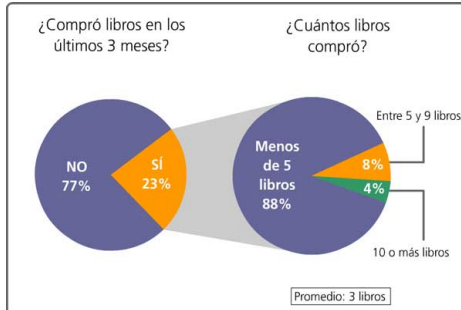
A partir de mayo de 2005, la Biblioteca Nacional del Perú ha



entregado resultados preliminares de una amplia *Encuesta Nacional sobre Hábitos de Lectura y Ciudadanía Informada*, con cuyos resultados habrá que confrontar la visión poco optimista que tenemos sobre el libro, la edición y la lectura. Entre los datos preliminares de esta encuesta, están los relacionados con los problemas de comprensión lectora y de formación de hábitos de lectura. Se tocan también los temas de la piratería y de la concentración de libros y lectores en las ciudades, entre muchos otros. Todos estos factores subrayan la necesidad de contar con un Plan Nacional del Libro y la Lectura, en el que será indispensable, entre otras acciones:

- ✓ Impulsar la actividad editorial, y sistematizar la información del sector editorial a fin de conocer con precisión su presencia y sus alcances.
- ✓ Profundizar intensivamente y a nivel nacional la labor de promoción de la lectura, con especial atención en la formación de lectores críticos e informados.
- ✓ Articular las acciones de todos los sectores que participan —directa e indirectamente— en el ámbito de la lectura y el libro, en el marco de un Plan Nacional integral y plurisectorial.

De aquí, la iniciativa de Promolibro de realizar una amplia convocatoria a todos los sectores de la sociedad, a participar en un esfuerzo permanente por la revaloración del libro y la lectura como factores del desarrollo humano, cultural, social y económico del país.



Fuente: Resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura y Ciudadanía Informada, BNP-UNI, 2005.

### 3. Líneas de acción

El Plan Nacional del Libro y la Lectura debe ser capaz de articular los intereses y posiciones dispersos sobre el tema, y darle un carácter nacional al esfuerzo con la participación de todos los sectores. Una importante base de información para sustentar las acciones está siendo sistematizada a través de investigaciones como las encuestas de la BNP y la producción de información del sector editorial. Se debe articular también otras fuentes de información, como las investigaciones realizadas por el Consejo Nacional de Educación, sobre acciones de promoción de la lectura, tomando en cuenta que “muchas de estas actividades y campañas pro lectoras han tenido un impacto limitado debido a la falta de redes que las articulen”.

La formulación del Plan y el establecimiento de estrategias y compromisos, a partir de la información con la que actualmente se cuenta, debe ser tarea concertada de todos los sectores involucrados directa e indirectamente con la problemática de la lectura y el libro. Para ello, Promolibro, como articulador plurisectorial, convoca a este amplio proceso nacional de consulta y concertación, organizado en torno de una serie de mesas de trabajo en las que participarán los distintos sectores: público, privado, académico, intelectual, civil, social.

El Ministerio de Educación buscará articular una gran cantidad de esfuerzos en las áreas de la enseñanza, de la promoción de la lectura, y otros que actualmente se desarrollan a su interior, concentrándolos en los objetivos de construcción y consolidación de un país lector.

Los ejes de acción propuestos se agrupan en cuatro grandes áreas:

#### a) Lectura

Es necesario un gran esfuerzo para colocar la necesidad de la lectura en el imaginario colectivo, mediante acciones sólidas en el entorno del aula y en su relación con el hogar. Asimismo, articular las acciones de promoción de la lectura que puedan realizarse en el entorno de la empresa privada, de las instituciones del Estado y de las no gubernamentales.

#### b) Libro y edición

Desarrollar una industria editorial sólida, plural y competitiva, con condiciones para que las empresas puedan crecer, acercando el libro a los sectores que aún no gozan de espacios para la lectura, y representando la pluralidad geográfica y cultural del país.

#### c) Bibliotecas públicas

Implementar, fortalecer, mejorar y ampliar la presencia de las bibliotecas en el territorio nacional, y convertirlas en instancias generadoras de cultura en torno al libro y a la promoción de su papel como principales mediadores de la lectura. Hacer operativo el sistema nacional de bibliotecas.

#### d) Derechos de autor y actividad creadora

El papel del autor en la cadena del libro es esencial, pues su aporte o creación intelectual constituye el insumo inmaterial principal de la actividad editorial, y por tanto, debe respetarse el valor de la misma; pues de ella se sirven los editores para su actividad comercial y finalmente los lectores, quienes se enriquecen con los contenidos o aportes leídos. De aquí que el Plan Nacional del Libro y la Lectura debe vincular integralmente al autor, promoviendo la actividad creadora y afianzando las condiciones necesarias para la defensa de sus derechos, reforzando su papel en la sociedad a través de un reconocimiento adecuado a su labor.

## Mesas de Trabajo

Convocatoria y coordinación por la comisión organizadora (Secretaría Ejecutiva de Promolibro, INC y BNP) con apoyo de Cerlalc.

1. Sector Público
  - √ Presidencia de la República
  - √ Presidencia del Consejo de Ministros
  - √ Ministerio de Educación
  - √ Congreso de la República (presidencia y comisiones)
  - √ Regiones, provincias y distritos
  - √ Alcaldías
  - √ Organismos gubernamentales
2. Sector académico y autores
  - √ Asamblea Nacional de Rectores
  - √ Foro Educativo, Consejo Nacional de Educación
  - √ Creadores, autores y organizaciones o agrupaciones de autores
3. Sector Editorial
  - √ Cámara Peruana del Libro
  - √ Otras cámaras y asociaciones gremiales (industria gráfica y otros)
  - √ Cámara popular de libreros y asociaciones de libreros de viejo

Mesas especiales de concertación:

- a) Partidos políticos
- b) Medios de comunicación masiva
  - √ Fondos editoriales universitarios
  - √ Fondos editoriales institucionales
4. Entidades privadas para el apoyo del Plan Nacional
  - √ Organismos gremiales
  - √ Banca y grandes empresas
5. Medios de Comunicación
  - √ Asociaciones de agencias de publicidad
  - √ Medios de comunicación masiva (impresos, audiovisuales y electrónicos)
6. Sector Civil
  - √ Iglesia y asociaciones religiosas
  - √ Organizaciones no gubernamentales
  - √ Colegios y asociaciones profesionales
  - √ Derrama Magisteral
  - √ Colegios y asociaciones de colegios privados
  - √ Asociaciones de Padres de Familia

## Algunas de las estrategias sugeridas

- a) Lectura
  - √ Diseño de políticas públicas para alcanzar la meta de comprensión lectora en el Perú.
  - √ Programas de fomento a la lectura en empresas, asociaciones etc.
  - √ Capacitación del magisterio en temas de lectura.
  - √ Campañas de medios para establecer el valor de la lectura como elemento para el desarrollo en el imaginario colectivo.
- b) Libro y edición
  - √ Promoción de la actividad librera en sectores no atendidos de las grandes ciudades así como en provincias.
  - √ Capacitación a pequeñas y medianas empresas en el área editorial y librera.
  - √ Estudios y programas de adquisición de libros por Biblioteca Nacional y Ministerio de Educación, colegios y universidades.
- c) Bibliotecas públicas
  - √ Apertura de Bibliotecas Públicas en regiones donde no existen.
  - √ Articulación de bibliotecas públicas particulares con el Sistema Nacional.
  - √ Dotación y actualización de acervos.
  - √ Capacitación de bibliotecarios y mediadores de la lectura.
  - √ Integración a través de las nuevas tecnologías.
- d) Derechos de autor y actividad creadora
  - √ Vinculación de los creadores con los lectores.
  - √ Difusión de los temas de derecho de autor.
  - √ Campañas de difusión para combatir el consumo de libros piratas.
  - √ Estrategias de promoción y fomento a la actividad creadora a través de premios y concursos nacionales.

# Hacia el Plan Nacional del Libro y la Lectura del Perú



**Proceso Nacional de  
Consulta y Mesas  
de Concertación**

**Sede: Museo de la Nación**

**Julio de 2005**



Calle Van de Velde 160  
Pabellón C - 2do Piso,  
San Borja, Lima 41 - Perú

Teléfonos: 435-3900 / 215-5800  
anexos: 2021 - 1093

libro@minedu.gob.pe  
www.minedu.gob.pe/promolibro

[www.binape.gob.pe](http://www.binape.gob.pe)  
[www.inc.gob.pe](http://www.inc.gob.pe)  
[www.cerlalc.org](http://www.cerlalc.org)